



PERIÓDICO DECENAL

DEFENSOR DE LOS INTERESES MORALES Y MATERIALES DEL PARTIDO JUDICIAL

DIRECTOR: D. CLAUDIO LUANCO

ADMINISTRADOR: D. ETELVINO MENDEZ

Los pagos adelantados.—Redacción y Administración en Castropol.—La correspondencia al Director.

| SUSCRIPCIÓN | SE PUBLICA LOS DÍAS | Anuncios á precios convencionales |
|---|---------------------|---------------------------------------|
| España un trimestre. ptas. 1'25 | 10, 20 y 30 | No se devuelven |
| Extranjero » » 2'50 | DE CADA MES | originales aun cuando no se publiquen |

Nuestro candidato para diputado á Cortes:

Don Vicente Lorient y Acevedo

UNA OJEADA RETROSPECTIVA

Su carrera política empezó á hacerla el marqués de Canillejas, siendo elegido por primera vez diputado en 1879 por el distrito de Castropol, que luego le reeigió en 1884.

Al anunciar por primera vez su candidatura recabó, á medio de cartas, el apoyo, no sólo de los que sabía que le habían de votar, sino de otras personas que conceptuó de alguna significación en el distrito.

Fué uno de ellos D. Zoilo Murias, que, según cuentan, hizo públicas y airadas manifestaciones de desafección á tal candidato, y de que en manera alguna le había de votar.

Veamos ahora á quienes debió su elección y reelección el marqués de Canillejas. Muchos de ellos aún viven. En Castropol, D. Domingo Vázquez, D. Jesús Villamil, D. Manuel Alvarez y otros amigos de los mismos. En Vega de Ribadeo, D. Fernando y D. Marcelino Sanjurjo, D. Torcuato Velasco y otros identificados con ellos en política. En Tapia, D. José Villamil y D. Francisco Casariego. En el Franco, D. Manuel Fer-

nández y D. Salvador Gudín. En Boal, D. Francisco Villamil y D. José Fresno. Y en Taramundi, D. Carlos Villanueva.

A los pocos años aparece el marqués de Canillejas separado de sus antiguos amigos y entregado en cuerpo y alma á los que antes le denigraban.

Y pareciéndole poco ésto, se convirtió en el más sañudo perseguidor de los que le llevaron por dos veces al Congreso cuando carecía en absoluto de personalidad política.

Los que están en su verdadero puesto, y esto después de más de 30 años, son los que han votado á Canillejas, sacándole de la nada. Si muchos han muerto, continúan sus sucesores haciendo la misma política, pues están enfrente de las mismas personas que tenían en contra suya en 1879. No así el marqués de Canillejas que dió de lado á sus primeros amigos para aliarse con los que renegaban de él antes.

La falta de pudor político que esto supone, puede ser que no le altere mucho al ex-diputado por Castropol, que debe tener la epidermis muy callosa.

Si creyó ir ganando mucho en el cambio, puede ver ahora cómo los que le parecerían colosos se de-

rumban con estrépito por lo aborrecibles que se han hecho en el distrito.

Pero se dirá que los que fueron electores de Canillejas siguieron luego otros rumbos políticos. ¿Qué habían de hacer al adquirir la certidumbre de que se había pasado al enemigo? Por precisión tuvieron que adoptar las determinaciones propias del caso, acogiéndose á quien pudiese defenderles de atropellos. Pero lo cierto y positivo es que nuestros citados amigos siguen unidos contra los mismos que tenían enfrente de sí ya desde antes de 1879.

En cambio, el marqués consorte se pasó al *moro*, como se dice vulgarmente.

¿Será que ese es el papel que mejor le cuadra?

Que les aproveche á los Lagares, á D. Zoilo y á toda la comparsa, y que les pague Canillejas en la moneda que acostumbra.

¡Oh si viviera D. José María Guzmán que fué quien recomendó semejante alhaja á sus amigos del distrito de Castropol!

Dentro de breves días saldrá por la línea de Galicia para no volver á ser juez de primera instancia de Castropol, el redactor de El Eco de Occidente, D. Antonio Iglesias Fraga.

Hacemos votos para que su vuelta á este pueblo sea lo más tarde posible.

¡A luchar!

Si no lo conociéramos, si una triste experiencia no nos pusiera delante de nuestros ojos los vejámenes, injusticias y desafueros que el caciquismo ha derramado y derrama por todos los puntos donde ha conseguido entronizarse, bastaríanos para mirarlo con prevención el enojo que su nombre despierta en el corazón de todo ciudadano honrado. El hombre de los campos y el de los poblados, el que habita en las modestas villas como el que mora en las poblaciones más populosas, guardan en sus pechos agravios dolorosos que vengarle, deudas imprescriptibles que exigirle. La heredad usurpada, el tributo inicuo, el recargo innecesario, fruto obligado de una desatentada y ruinosa administración, la venganza disparada desde las cuotas de los repartos, ó venida, para desaliento del alma, de allí donde la justicia debía resplandecer con más nítidos destellos; el oprobio, cuanto representa injuria, daño ó infamia, esa es la serie de servicios y favores que el caciquismo nos dispensa desde su encopetado y tiránico asiento.

Los mismos que le inciensan, aquellos que depuesta toda dignidad, se arrastran serviles á cambio de un mendrugo y le rinden parias, esos mismos le van arrojando al rostro la acusación más terrible; ellos le dicen con su conducta repugnante que él es la causa y

fomento de su envilecimiento y abyección, patentizándonos esto que su obra es funesta siempre; pues cuando no hiere, mancha; cuando no véja, deshonra, y siempre ofende y vilipendia.

Así comprenderemos sin esfuerzo como la primer voz pronunciada valientemente contra su soberanía ominosa, debido al malestar que origina, encontró eco franco en todos los corazones, y repetida de labio en labio, resonó vigorosa por todos los ámbitos de nuestra Patria, y enardeciendo los espíritus, y haciéndoles confiar en su redención, los agrupa y adiestra para reunir denodados la lucha salvadora.

Aquí también, en nuestro rinconcito amado, en este retazo querido de nuestra España, que recibió nuestra primera sonrisa, recogió nuestra primera lágrima, y guarda con cariño en su seno los restos caros de nuestros padres, aquí también ha repercutido ese grito de salvación.

No lo desoigamos; si corre por nuestras venas la sangre pundonorosa de nuestros antepasados; si descendemos de aquellos que en la guerra de la Independencia tan gallarda muestra supieron dar de patriotismo y valor, no consintamos que en sus tumbas se corran y avergüencen de nosotros. Entonces se trataba de un coloso que asombraba al mundo por su talento, por su esfuerzo y por su arrojo; ahora se trata sencillamente de un *ogro* descomunal que se engulle á España. Y, pues, nosotros tenemos también agravios que vengar; pesan sobre nosotros infamias y baldones; nuestra patria chica es víctima igualmente de abandonos, desprecios y villanías, prestemos oído á los alabonazos con que el decoro y nuestro bienestar llaman á nuestras puertas, y dándonos cuenta exacta de nuestro deber, mostrándonos dignos de nuestra fama, arrojémonos á la lucha, llevando en nuestros labios el grito de venganza y guerra.

Mas al llamaros al combate, no es convocaros al sangriento, que esparce, como la guadaña de la muerte, la desolación y el dolor; no es empujaros siquiera á ejercer la ley del Talión: diente por diente y ojo por ojo; es animaros á pelear, serenos y sin vacilaciones, dentro de los límites de la Ley y con las mismas armas que ella nos presenta. Nos encontramos en vísperas de una solución importante y de reconocida trascendencia para nuestro distrito; trátase de llevar á las Cortes un representante verdad de nuestras aspiraciones y derechos; persona apta y digna, que llevando en su corazón nuestros corazones, vibrando al unísono con nuestros sentimientos, alimentando mejor que nadie nuestros mismos anhelos, sabrá recabar y recabará de los poderes el favor y miramientos que deben dispensarnos.

Quien sea esa persona, no he menester decíroslo; en vuestra mente está indicada desde los comienzos de este movimiento, y en los oídos de todos suena á diario.

A sacarle, pues, triunfante de las urnas, y aquel

que le niegue su sufragio, ese será enemigo de su pueblo, el Caín de sus hermanos.

M.

Eloy, Leandro, Barreiros, Batangas. ¡Qué cuatro nombres para la Historia política del Occidente de Asturias y Oriente de Galicia, que se prepara á escribir Campón!

Don Secundino Barcia

Tenemos noticias de que este querido amigo nuestro, llegará de Madrid en estos días. Viene completamente curado de la dolencia que le llevó á la Corte, y tan pronto llegue á Ribadeo se encargará del despacho de sus asuntos profesionales y del Consulado argentino, que durante la ausencia del competentísimo letrado, desempeña su hijo D. Camilo.

La Gaceta trae una reciente combinación de funcionarios del orden judicial. Acompañamos á los de Becerreá en su justo dolor.

Á BENITO

Aunque te pongas *tapín*
 y te endereces la pata,
 tus aspiraciones mata,
 pues que serás siempre al fin
 figurilla de reata.

¿Quieres subir al Congreso?
 Padeces la condición
 del cuervecito del queso;
 no naciste Fenelón,
 y te faltan pico y seso.

Y aunque Fenelón no fueras,
 ni á Maura te aproximarás.
 de Romanones tuvieras
 algo de sus artes raras,
 y presumir ya pudieras.

Pero falto de elocuencia,
 de astuciás y picardiás,
 cojo y calvo, y no de ciencia,
 prescinde de tus manías,
 que es bien clara tu impotencia.

Sigue mi consejo sabio;
 no dés lugar á que aprendas
 que por esas raras prendas
 pueda llamarte algún labio
 el *insigne* de Cartavio.

Que es tan burlona la gente,
 y tan dada al chismorreo,
 que mordido de su diente
 ó de sus uñas pendiente
 como un *Ecce-Homo* te veo.

M.

DEL PARTIDO

Vega de Ribadeo

TRETAS EVERARDISTAS

Es un pasmo la fecundidad de nuestro gran preboste para llegar al anhelado triunfo en las próximas elecciones.

Ahí vá ese botón de muestra, ó mejor, dos botones.

Yo estoy en el secreto por haberlo oído á uno de sus acérrimos, algo pariente suyo y en otro tiempo enconado adversario, como que lo menos que hacía era llamarle zancudo de la Meca, y sobre esto mil lindezas y contaba anécdotas é historias á cual más amenas é instructivas. ¡Oh mudanza de los tiempos! ¡Y de los hombres!

Es el caso que el domingo último se anunció en todas las parroquias del Arciprestazgo de Vegadeo, que para el próximo 24 empezarian aquí unas misiones que darían los Padres Jesuitas de no sé donde.

El anuncio causó estupefacción general.

¡Misiones y en vísperas de elecciones! Aquí hay gato encerrado. Y es claro que lo había.

Por lo que oí yo al pariente del preboste, éste era el autor de la cosa, contaba con atraer aquí á las ovejas descarriadas de Figueras, Barres, Seares, Presno, Balmonte, Meredo, Paramios, Ouria, Abres y San Tirso, y á la par que les lanzaban los demonios del cuerpo, trabajar á gusto y comodamente la elección inclinándola á los reacios electores á la candidatura de Benito Castro, única poseedora de las gracias espirituales, al decir de D. Everardo.

Mas ¡oh suerte aciaga!, los Padres jesuitas, obrando prudentemente escribieron á D. Cacique diciéndole que esperase á que pasasen las elecciones y que después le complacerían con el mayor gusto.

¿Qué tal? ¿Se pretendía algo?

Seguramente que después de proponerse asombrar al público por su piedad, tenía urdido nuestro preboste que al término de las santas misiones se escandalizase por alguien para armar un motín y atribuirlo á los del partido independiente á fin de hacer á éste execrable y restarle los votos de las personas piadosas.

El juego hubiera resultado bonito y si alguien osaba algo contra los Padres, mejor: «Los muertos al hoyo y los vivos al bollo.»

Pero los Padres jesuitas obraron cuerdamente y no tragaron el anzuelo.

Ya ustedes verán cómo después de las elecciones no hay misiones, porque después ya no harán falta, dado que aquí es lo cierto que todos somos muy buenos. ¡Demasiado buenos! ¿verdad Everardo?

También me dijo el pariente del cacique, que en el banquete que aquí ofrendarán á Benito Castro, este

ofrecerá solemnemente, rotundamente, traer la mitra de Mondoñedo á Piantón é inmediatamente, *dentro de siete semanas*, la traslación del juzgado de primera instancia á Vega de Ribadeo, de un modo definitivo. Y yo le pregunté al pariente: ¿Y entonces no prevalecerá el dictámen en contra de la Vega que dió D. Everardo?

No, me contestó, prevalecerá el que apoyando la traslación á la Vega está escribiendo D. Eloy Maseda, Alcalde de Castropol.

Rata-plan.

Vega de Ribadeo 18 de Abril de 1910.

~~~~~  
*Ahora que es alcalde Maseda, ¿podremos preguntar nosotros con qué garantía cuenta para administrar los fondos municipales?*  
 ~~~~~

TAPIA

PIROPOS TAPIEGOS

FÁBRICA DE BOLAS

Los asíduos concurrentes al *Gurugú*, no satisfechos con la creación de la nueva Sorbona, han instalado allí estos días un torno con el fin de fabricar bolas mientras dure el período electoral.

De dicho torno, salieron como vía de ensayo las siguientes bolas:

«El juez Iglesias Fraga, se fué de Castropol, porque ascendió.

El nuevo juez es nuestro, y estamos como estábamos.

Tenemos 16.000 duros para gastar con los electores (quien los pescara ¡miau!)

Don Benito Castro, es ya diputado á Cortes.»

Excusado creo decir que estas bolas no rodaron por la razón de que sus fabricantes están desprestigiados.

Pero lo que no se les ocurrió á estos fué tornear una que dijese:

La tupinada que el *juecín* quiso cometer en el juzgado de Tapia con la ayuda de su director *Aben*, ha fracasado.

Ó lo que es lo mismo: les salió el tiro por la culata.

Esta bola (que no es bola), si que hubiera rodado porque es la verdad.

TIEMPO PERDIDO

Sigue *El Indecente* eco queriendo difundir entre nosotros su religión *católica apostólica comedora*.

Vuelva el papelucho conservador sobre sus pasos y reconozca que aquí se ha dejado de comulgar con ruedas de molino.

El concejo de Tapia en cuanto á política, es hoy protestante.

No quiere seguir haciendo de Sancho por más tiempo.

Harto lo hizo.

No quiere nutrir más vividores.

¡JA, JA, JA!

El hecho de que *El Indecente* nos dijo: «Deseoso el Gobierno de S. M. de premiar los reconocidos méritos de

nuestro buen amigo D. Eloy, etc., etc.,» ha causado irritación entre los que aquí leen el tal *Indecente*.

¡Ja, ja, ja!

Vaya un modo que tiene el semanario *católico* de tomarle el pelo á D. Eloy.

Eso sí que se llama pescar *percebes con vara*.

Ó *aguiyolos* con liga.

SUMA Y SIGUE

Que la moralidad administrativa no existía en nuestro Municipio mientras éste estaba regido por los *honrados conservadores de pega*, es cosa ya demostrada.

Pero queremos seguir demostrándolo más.

Y para el caso, allá va un dato de entre los varios que ya hemos dado y pensamos seguir dando.

Venían consignándose desde hace años en el presupuesto municipal 370 pesetas para la conducción de quintos á la capital del Principado.

Pero de esta cantidad se daba al comisionado encargado de llevarlos 60 pesetas, ó á lo más 80.

Y lo que restaba á 370 se empleaba en *gatos* que luego hubo que exterminar debido á que éstos se habían familiarizado con las *ratas* hasta el extremo de que se iba haciendo imposible saber cuales eran los unos y cuales eran los otros.

Lo que sí sabemos es que el concejo de Tapia venía siendo para esos morrongos de Angola, un verdadero Jauja.

La moralidad conservadora así lo aconsejaba.

Y *El Eco de Occidente* lo sigue aconsejando.

¡Vaya unos consejos!

Querer que los hombres sean gatos.

~~~~~

*¿Qué tal le fué con los electores de San Juan, D. Zoilo? Parece que no se logra gran cosa, ¿verdad?*

~~~~~

De Figueras

Ha sido pedida la mano de la bella y distinguida Srta. Sarita García y Sánchez, hija de la opulenta señora D.^a Socorro Sánchez, que tiene su residencia en Madrid, para el joven é ilustrado médico de la Academia de Infantería de Toledo, D. Dámaso Arias y Campoamor, hijo del rico fabricante de Figueras, nuestro querido amigo, D. José F. Arias.

A todos nuestra cordial enhorabuena

~~~~~

*El trasladado se va el viernes. Se lo avisamos á sus amigos para que vayan á despedirlo y le preparen el cesto de las provisiones para el viaje.*

~~~~~

La Caridad

Ha sido relevado del cargo de administrador de los herederos de D. Bernardo Carbajal, D. José M.^a Campoamor, que lo desempeñó hasta la fecha.

Se advierte á los colonos para que no sean sorprendidos en su buena fé.